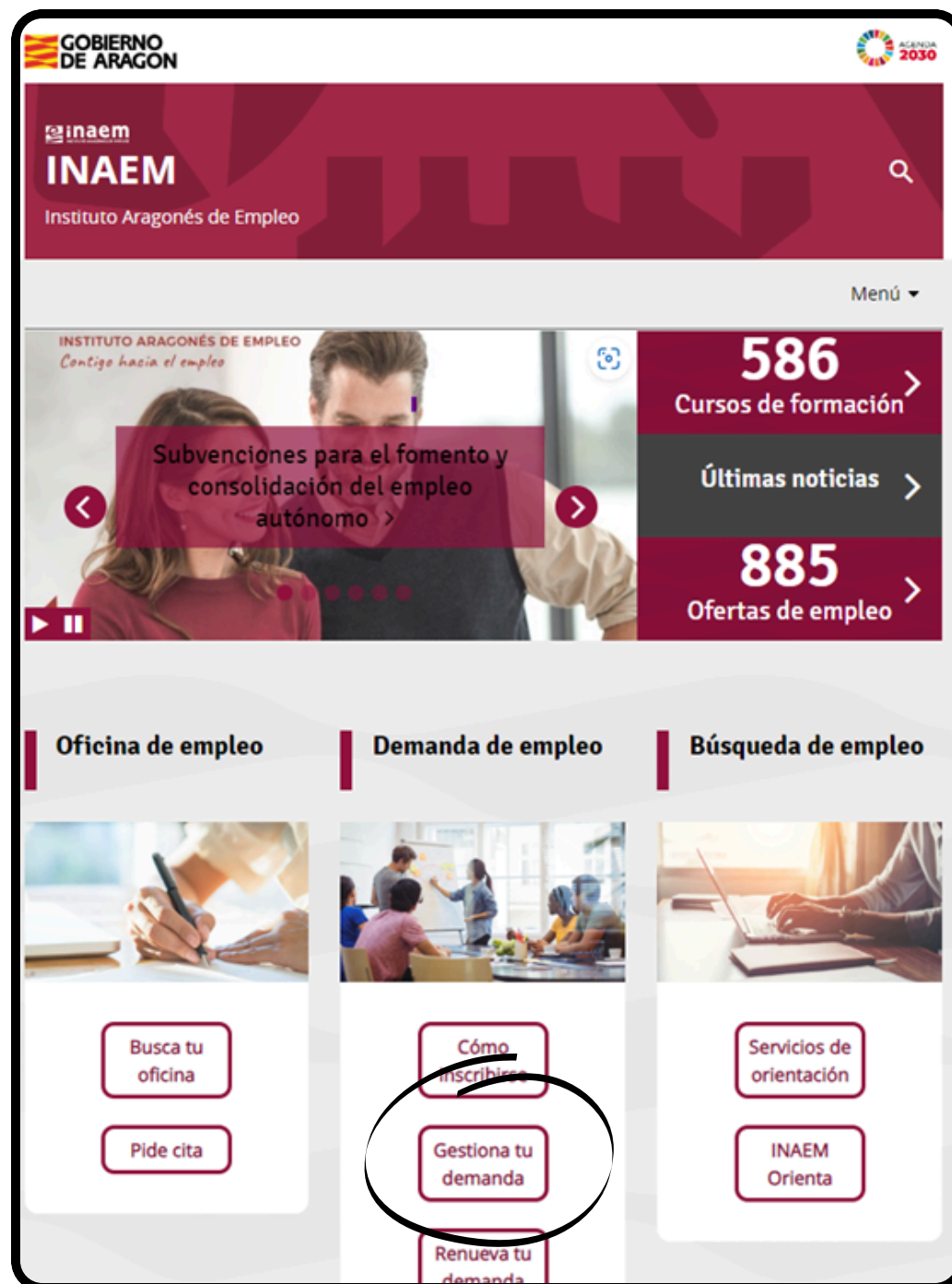


# **CÓMO GESTIONAR MI DEMANDA**

## **3. ALTA, BAJA Y SUSPENSIÓN DE LA DEMANDA**

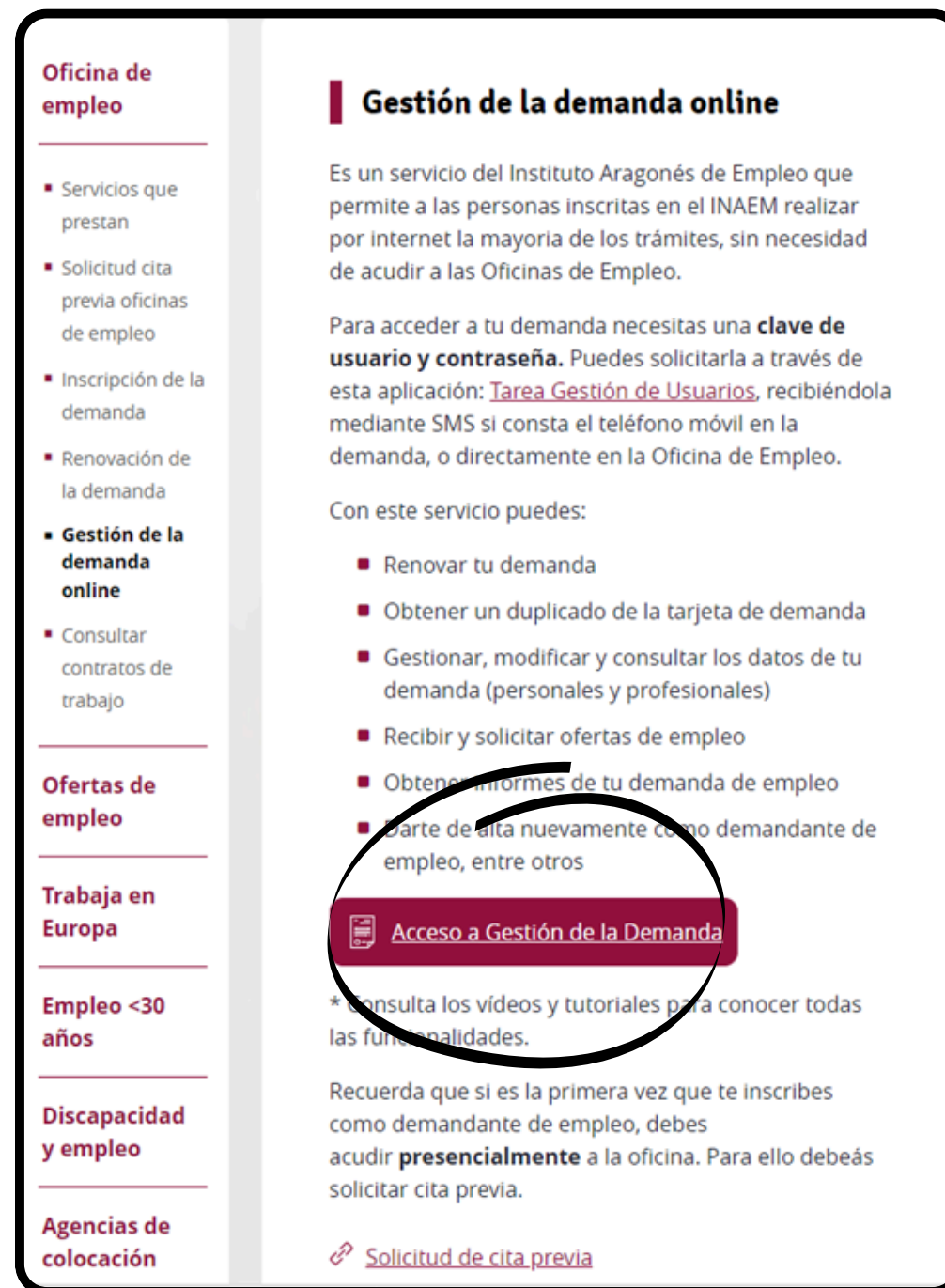
**DESDE LA PÁGINA INICIAL DE INAEM [HTTPS://INAEM.ARAGON.ES/](https://inaem.aragon.es/):**

**1 PULSA EL BOTÓN GESTIONA TU DEMANDA**



The screenshot shows the INAEM homepage. At the top, there is a navigation bar with the logo and a search icon. Below it, a banner features a video player and statistics: 586 Cursos de formación, Últimas noticias, and 885 Ofertas de empleo. A sidebar on the left lists services like 'Oficina de empleo', 'Demanda de empleo', and 'Búsqueda de empleo'. In the 'Demanda de empleo' section, the button 'Gestiona tu demanda' is circled in black.

**2 A CONTINUACIÓN PULSA EN ACCESO A GESTION DE LA DEMANDA.**



The screenshot shows the 'Gestión de la demanda online' page. It includes a sidebar with a menu of services such as 'Servicios que prestan', 'Solicitud cita previa', 'Inscripción de la demanda', 'Renovación de la demanda', 'Gestión de la demanda online', and 'Consultar contratos de trabajo'. The main content area is titled 'Gestión de la demanda online' and describes the service. A list of actions is provided, including 'Renovar tu demanda', 'Obtener un duplicado de la tarjeta de demanda', 'Gestionar, modificar y consultar los datos de tu demanda', 'Recibir y solicitar ofertas de empleo', 'Obtener informes de tu demanda de empleo', and 'Dar de alta nuevamente como demandante de empleo'. The button 'Acceso a Gestión de la Demanda' is circled in black.

**3 ACCEDERÁS AL CATÁLOGO DE SERVICIOS DEL CIUDADANO Y DEBERÁS CUMPLIMENTAR TU NIF/NIE Y UN CÓDIGO DE SEGURIDAD:**



The screenshot shows the 'Catálogo de servicios al ciudadano' form. It includes a dropdown menu for 'Tipo de documento' (set to 'D (DNI)'), a text input for 'NIF/NIE', and a security code verification section. The form is titled 'Introduzca los datos requeridos:' and includes a note: '\* No se distinguen mayúsculas y minúsculas en los datos de entrada.' Buttons for 'Enviar' and 'Borrar' are at the bottom.

## DAR DE ALTA TU DEMANDA:

**1 PULSA EN ALTA, BAJA O SUSPENSION DE SU DEMANDA**

### Catálogo de servicios al ciudadano.

#### Comunidad autónoma de ARAGÓN.

A continuación se muestran los servicios disponibles clasificados según el nivel de para su utilización.

#### Servicios genéricos:

- Gestión de usuarios.

#### Servicios disponibles:

#### Usuario/contraseña:

- Informes de demanda personalizados.
- Duplicado de tarjeta de demanda.
- Renovación de demanda.
- Datos profesionales.
- Mis ofertas.
- Datos personales.
- Consulta de demanda.
- Alta, baja o suspensión de su demanda.

**2 INTRODUCE EL USUARIO Y CONTRASEÑA Y PULSA ENVIAR**

### Alta, baja o suspensión de su demanda

Introduzca sus datos de acceso.

Introduzca los datos requeridos:

Usuario:

Contraseña:

**3 SI TU DEMANDA ESTÁ EN BAJA Y QUIERES DARLA DE ALTA, APARECERÁ ESTE MENSAJE. LÉELO Y PULSA SIGUIENTE.**

Antes de proceder a darse de Alta compruebe si sus datos personales son correctos.

- Su situación administrativa es de Baja, en dicha situación no se le puede generar ningún servicio por parte de nuestra administración. Para poder requerir los servicios, es necesario estar en situación administrativa de ALTA.
- Sólo puede cambiar la situación de Baja a Alta
- En dicho proceso de modificación de Baja a Alta, serán incorporados todos los datos de nuestra base de datos que tuviese de la última vez que hubiese estado en situación de Alta.
- Los extranjeros que NO tengan vigente en nuestro sistema la fecha de autorización del permiso de trabajo, tendrán que dirigirse a su oficina de empleo.
- Algunas modificaciones sólo podrán realizarse desde la Oficina de Empleo (El sistema generará un aviso)
- Al modificar su situación, la aplicación le generará una nueva tarjeta de demanda de empleo, que le indicará la fecha próxima de renovación.
- Si quiere cambiar su situación administrativa a Alta pulse Siguiente:



**RECUERDA REVISAR Y ACTUALIZAR LOS DATOS DE TU DEMANDA DE EMPLEO DESDE LAS OPCIONES DE "DATOS PERSONALES" Y "DATOS PROFESIONALES"**

## DAR DE ALTA TU DEMANDA:



**DEBERÁS CONTESTAR A ESTAS PREGUNTAS Y  
MARCAR LA OPCIÓN DESEADA:**

**Alta, baja o suspensión de su demanda**

Para poder cambiar su situación a alta tendrá que contestar dos preguntas (obligatoriamente) y elegir una opción a la tercera pregunta (obligatoriamente)

¿Es Estudiante?  Sí  No

¿Está trabajando actualmente?  Sí  No

¿Por qué motivo quiere darse de Alta?

\*Elija un apartado obligatoriamente

<b>Búsqueda Activa de Empleo</b> Elija esta opción si busca empleo y desea acceder a todos los servicios que el Servicio Público de Empleo ofrece. Si percibe subsidio o prestación de desempleo, o quiere solicitarla, tiene obligación de realizar este tipo de inscripción.	<input checked="" type="radio"/>
<b>Servicios Previos al Empleo</b> Elija esta opción si en estos momentos no busca empleo pero quiere recibir servicios de orientación laboral, cursos de formación, asesoramiento para autoempleo, etc. Esta opción no es compatible con solicitar o percibir subsidios o prestaciones de desempleo.	<input type="radio"/>
<b>No Requiere ningún Servicio</b> Elija esta opción si no busca empleo ni quiere recibir ningún servicio del Servicio Público de Empleo, realizando su inscripción por otros motivos diferentes a estos. Esta opción no es compatible con solicitar o percibir subsidios o prestaciones de desempleo.	<input type="radio"/>



**APARECERÁ ESTE MENSAJE:**

**Su nueva situación administrativa es de Alta**

- Le recordamos que las demandas en Alta, tienen una vigencia y requieren ser renovadas periódicamente. La falta de renovación, supone el paso a la situación anterior.
- En su nueva situación administrativa de Alta, han sido incorporados todos los datos de nuestra base de datos que tenía la última vez que estuvo en situación de Alta.

**DESDE "IMPRIMIR DARDE" PODRÁS DESCARGAR EN PDF TU  
DOCUMENTO DE DEMANDA DE EMPLEO CON LA PRÓXIMA  
FECHA DE RENOVACIÓN**



**SI ESTÁS COBRANDO O VAS A SOLICITAR UNA PRESTACIÓN O UN  
SUBSIDIO POR DESEMPLEO, DEBES SELECCIONAR "BÚSQUEDA  
ACTIVA DE EMPLEO".**

## DAR DE BAJA TU DEMANDA:



**SI ESTÁS INSCRITO/A EN INAEM Y QUIERES DAR TU DEMANDA DE BAJA, PULSA EN ALTA, BAJA O SUSPENSIÓN DE DEMANDA, APARECERÁ ESTE MENSAJE:**



- **SI QUIERES DAR DE BAJA TU DEMANDA PORQUE HAS ENCONTRADO UN EMPLEO, PULSA “BAJA POR COLOCACIÓN”.**
- **SI QUIERES DAR DE BAJA TU DEMANDA POR OTROS MOTIVOS, PULSA “BAJA VOLUNTARIA”.**

¿Quiere darse de baja en la demanda de empleo?

Recuerde que es incompatible la situación administrativa de demanda en Baja con la percepción de prestaciones.

Seleccione causa de la Baja de la demanda:

- Baja por colocación
- Baja voluntaria (por jubilacion, otras causas...)

\* Obligatoriamente debe elegir una de las dos opciones

[Volver Catálogo](#)



**APARECERÁ ESTE MENSAJE  
PARA CONFIRMAR LA BAJA:**

¿Está seguro de continuar dándose de baja voluntariamente en la demanda de empleo?

Recuerde que es incompatible la situación administrativa de demanda en baja con la percepción de prestaciones.

[Confirmar Baja Voluntar](#) [Volver](#)

## **DAR DE BAJA TU DEMANDA:**

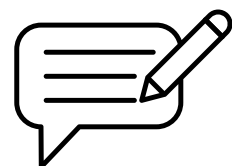


**Y A CONTINUACIÓN  
APARECERÁ ESTE  
OTRO MENSAJE:**

### **Su nueva situación administrativa es de Baja**

- Al modificar su situación administrativa la aplicación no ha generado ningun documento físico en el que figure su BAJA.
- Si necesita un documento que acredite su nueva situación vaya a la pantalla principal (Informes de Demanda Personalizados)

[Volver Catálogo](#)



**EN EL INFORME DE  
SITUACIÓN ADMINISTRATIVA  
PODRÁS VER LA FECHA EN  
LA QUE TE DISTE DE BAJA**

### **Informes personalizados.**

Seleccione el informe deseado:

- Informe de período ininterrumpido inscrito en situación de desempleo.
- Informe de ocupaciones demandadas.
- Informe de situación administrativa.
- Informe de servicios y especialidades formativas requeridas.
- Informe de períodos de inscripción.
- Informe negativo de rechazos.

## SUSPENSIÓN DEMANDA

**TU DEMANDA PUEDE ENCONTRARSE SUSPENDIDA POR DISTINTAS CAUSAS: SUSPENSIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL, POR ASISTENCIA A CURSOS DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO,...**

**SI ESTÁS INSCRITO/A EN INAEM Y TU DEMANDA SE ENCUENTRA SUSPENDIDA, PODRÁS:**

- **MODIFICAR LA SUSPENSIÓN SIN INTERMEDIACIÓN A CON INTERMEDIACIÓN.**

**SI TU SUSPENSIÓN SE ENCUENTRA SIN INTERMEDIACIÓN TE APARECERÁ ESTE MENSAJE AL MODIFICARLO:**



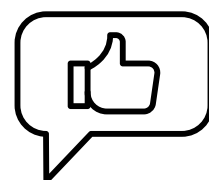
**GOBIERNO DE ARAGON** 

### Alta, baja o suspensión de su demanda

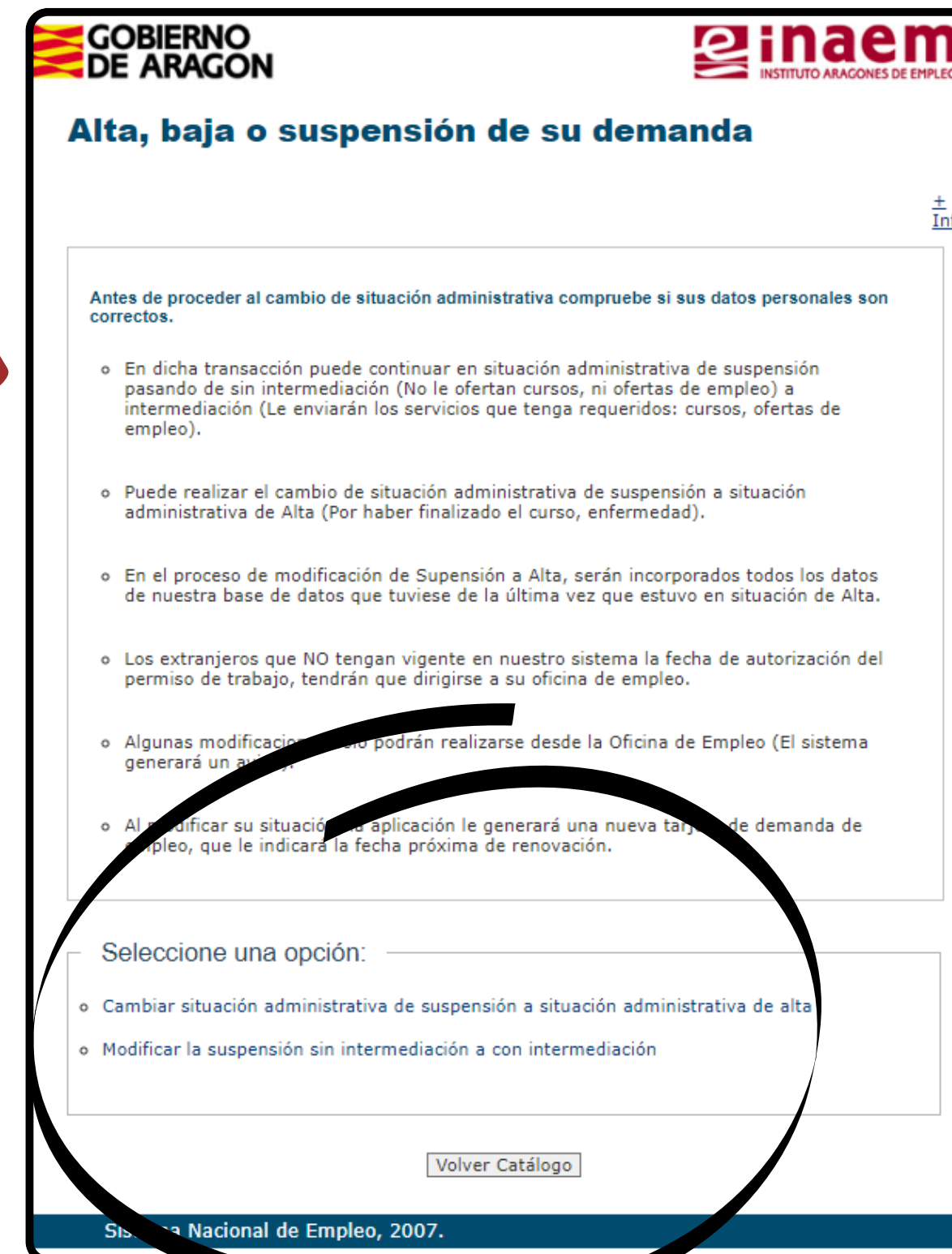
Su nueva situación administrativa es de Suspensión con intermediación


[Imprimir DARDE](#) [Volver Catálogo](#)

Sistema Nacional de Empleo, 2007.



**LA SUSPENSIÓN CON INTERMEDIACIÓN SUPONDRÁ RECIBIR OFERTAS DE EMPLEO U OTROS SERVICIOS DE INAEM Y LA OBLIGACIÓN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS QUE DESDE INAEM SE REALICEN.**



**GOBIERNO DE ARAGON** 

### Alta, baja o suspensión de su demanda

[Info](#)

Antes de proceder al cambio de situación administrativa compruebe si sus datos personales son correctos.

- En dicha transacción puede continuar en situación administrativa de suspensión pasando de sin intermediación (No le ofertan cursos, ni ofertas de empleo) a intermediación (Le enviarán los servicios que tenga requeridos: cursos, ofertas de empleo).
- Puede realizar el cambio de situación administrativa de suspensión a situación administrativa de Alta (Por haber finalizado el curso, enfermedad).
- En el proceso de modificación de Suspensión a Alta, serán incorporados todos los datos de nuestra base de datos que tuviese de la última vez que estuvo en situación de Alta.
- Los extranjeros que NO tengan vigente en nuestro sistema la fecha de autorización del permiso de trabajo, tendrán que dirigirse a su oficina de empleo.
- Algunas modificaciones no podrán realizarse desde la Oficina de Empleo (El sistema generará un aviso).
- Al modificar su situación la aplicación le generará una nueva tarjeta de demanda de empleo, que le indicará la fecha próxima de renovación.

Seleccione una opción:

- [Cambiar situación administrativa de suspensión a situación administrativa de alta](#)
- [Modificar la suspensión sin intermediación a con intermediación](#)

[Volver Catálogo](#)

Sistema Nacional de Empleo, 2007.

• **CAMBIAR SITUACIÓN ADMINISTRATIVA DE SUSPENSIÓN A SITUACIÓN ADMINISTRATIVA DE ALTA:**

**AL DAR DE ALTA TU DEMANDA SUSPENDIDA, APARECERÁ ESTE MENSAJE:**



**ES POSIBLE QUE, DEBIDO A LA CAUSA DE LA SUSPENSIÓN, EL SISTEMA NO PERMITA REALIZAR ESTOS CAMBIOS EN TU DEMANDA. EN ESTOS CASOS, DEBERÁS PEDIR CITA PREVIA CON TU OFICINA PARA REALIZARLOS.**



**AL DARTE DE ALTA TRAS UNA SITUACIÓN DE SUSPENSIÓN SE VOLVERÁ A GENERAR UNA NUEVA FECHA DE RENOVACIÓN DE TU DEMANDA, PULSA EL BOTÓN DE IMPRIMIR DARDE Y COMPRUÉBALA.**